

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.371.—Burgos 8 Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 8 Jueves 19 de Noviembre de 1931

Libros burgaleses de Memorias y noticias

Publicados y anotados por Eloy García de Quevedo, cronista de Burgos, correspondiente de las Academias Española y de la Historia

De nuevo el cronista de la ciudad enriquece la bibliografía burgalesa con un libro de alto valor histórico local, a la vez que sumamente entretenido, por la multitud de sucesos de todas clases que relata, acaecidos en Burgos, desconocidos en su mayor parte y que dan en su conjunto una idea muy exacta de las costumbres y modo de ser de la ciudad en pasadas épocas.

Todo amante de Burgos ha de leer con suma complacencia las memorias y noticias que, publicadas en el Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos, ha tenido García de Quevedo el acierto de recopilar en un libro. Para dar una idea exacta de lo que este libro es, nada mejor que copiar el prólogo en que con su escogido estilo literario el autor lo explica. Contando con su beneplácito, lo hacemos.

Los libros de memorias, anales, avisos o diarios, en que personas curiosas fueron recogiendo los sucesos que presenciaron, son una fuente inestimable para la Historia, especialmente de tiempos anteriores a la difusión de la prensa periódica, y una mina de noticias menudas que pueden servirnos para conocer la verdadera fisonomía de las ciudades y pueblos de la manera de ser de nuestros antepasados.

El tono íntimo en que tales libros suelen estar escritos, la misma falta de alfiler literario que en ellos se nota, les dan un sabor de intimidad y de conversación familiar en rueda de amigos.

No es, por desgracia, grande el número de manuscritos de esta clase que se han conservado, o, cuando menos, que se han dado en nuestros días a la estampa. Sin embargo, por ejemplo, para conocer la vida de Madrid en la época de los Austrias, han servido mucho las Relaciones de los sucesos de la Monarquía Española, por don Jerónimo Barriento, que dio a la imprenta la Colección de escritores castellanos, en cuatro tomos, o las que, en uno, de autor anónimo, publicó don Antonio Rodríguez Villa, con el título de La Corte y Monarquía de España en los años 1636 y 37, por no citar otros.

En Burgos, obras semejantes podrían enterarnos de muchas costumbres hoy perdidas, de cómo se realizaron acontecimientos muy sonados y nos darían una impresión casi fotográfica, del antiguo Burgos, que no conocemos tan bien como fuera de desear.

¿Existen tales obras? Algunas hay, y et darías a conocer es lo que mueve en estos momentos mi pluma.

Dejo a un lado los libros de Recuerdos de los Maestros de Ceremonias, conservados en el archivo catedralicio y en los cuales, sin duda, hay no pocas noticias de interés, de algunas de las cuales aprovechó el señor Martínez Sanz para su hermosa Historia del Templo Catedral de Burgos, y aparte asimismo un curiosísimo manuscrito que yo poseo, y se titula: «Directorio. Regla y advertencias que se hacen a los Abades que serán, de este Real Monasterio de San Juan de Burgos...», tomo escrito en 1734 y 35, en el que, entre otras cosas, se relacionan con el régimen interior de la Abadía, formularios jurídicos, y cien cosas más, se hallan buen número de noticias de interés para la vida burgalesa. Estas dos obras no son, sin embargo, propiamente diarias o memorias, que es a lo que quiero referirme. En cambio tienen tal carácter otras tres, que son las siguientes:

1.º Un volumen o reunión de papeles sin coser y carentes de portada, que poco hace he tenido la fortuna de adquirir en una librería madrileña. Se trata de una copia, en letra como de la mitad del siglo XIX, de un cuaderno o cartapacio en el que un sujeto, que vivía en Burgos al comenzar el XVII, iba anotando cosas muy inconexas, y no todas ellas referentes a nuestra ciudad. Así hay en tal volumen, noticias del famoso Peco Niño, que tanto dió que hablar, años después al P. Feijó; una larga relación de la casa y sitio del bienaventurado Santo Toribio, que laman de Liebana; diversas composiciones pecticas, muchas oraciones y devotas, y alguna festiva, como lo titulada: «Indulgencia y privilegios concedidos por el amor a todos los devotos de monjas»; y referencias de sucesos y milagros ocurridos fuera de Burgos. Pero lo verdaderamente notable de este manuscrito es una serie de anotaciones referentes a hechos sucedidos en nuestra ciudad, que narra un festivo presencial y que, con ligera excepción, se refieren a los años 1607 a 1610. Al final, en una nota sobre el auto de fe del doctor Casalla, se dice: «Hoy que esto se escribe en este año de 1611»; y antes, en otra: «La ciudad de Burgos que es donde yo residí y escribo estas cosas que vienen sucediendo». No hay en todo el libro indicación alguna respecto al autor. Así que llamare a este libro que consta de 107 folios, en 4.º, de letra apretada, Anónimo de Burgos del siglo XVII.

2.º «Observaciones de algunas cosas memorables que an sucedido en esta Ciudad de Burgos desde el año 1654 y otras cosas curiosas y copiladas y escritas por el Lizardo Jhp. de Arriaga y Mata.»

Esta obra se encuentra hoy en el archivo municipal. Perteneció al diputado arqueólogo burgalés y miembro de la Comisión de Monumentos, don Leopoldo Cantón Salazar, cuyo hermano don Ernesto, la legó al Municipio, con todos los libros impresos y manuscritos de su biblioteca.

Es un volumen también sin coser, que consta de doce cuadernos, de a dieciséis hojas cada uno, o sean en total 192 folios, en 4.º, letra, a mi modo de ver, de muy entrado el siglo XVIII. Las noticias incluidas en este libro comienzan, como dice la portada, en 1654, y llegan a 1689. Luego sigue un pequeño tratado de medicina, remedios caseros, recetas varias, etc.

En general, las noticias tienen, o interés grande, o al menos curiosidad casi todas, y reflejan muy bien la vida de Burgos, en la época a que se refieren.

3.º Un cuadernito en 8.º menor, acerca de sucesos ocurridos en Burgos, desde 1808 a 1837, todo ello, como dice, asentado, sabido y visto por Marcos Palomar. Esta obra, perteneció también a los señores Cantón Salazar y fué legada, como la anterior, al Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

No está foliada, pero sí dividida en 128 capítulos, con su correspondiente índice al final. Los capítulos son muy breves casi todos firmados al pie por el autor, y los sucesos que se narran, en su casi totalidad ocurridos en Burgos, son a veces de interés escaso, siendo la redacción muy descuidada, como obra de un modesto artesano burgalés. Trataré de oír, que a veces aprovecha las hojas en blanco para trazar toscos dibujos de labores de su arte.

Tales son los tres libros, de los que pueden incluirse entre los diarios y memorias burgaleses que yo conozco. Me ha parecido que no sería inútil dar al público tales obras, y me he dirigido a las imprentas, con una leve nota o comentario, cuando creo que es absolutamente preciso ponerlas, y suprimiéndolas, en gracia a la brevedad, todo lo que no sea propiamente noticia, pues eran nuestros mayores, dados en exceso a las reflexiones, puerdas y morales, que, repetidas, sin duda, cansan, y en ocasiones los autores de los libros que voy a reproducir, entran en disquisiciones y comentarios que hoy carecen de interés.

Con suma modestia dice el señor García de Quevedo que se propone añadir alguna leve nota o comentario a las noticias tan curiosas que ha recopilado, pero su erudición le ha llevado al extremo de que las notas al pie son unas 530 y enriquecen el libro de tal modo, aclarando los sucesos y los lugares en que acaecieron, que podemos decir que estas notas constituyen la parte más interesante de la obra, ya que sin ellas quedarían oscuros y sin fácil comprensión muchos de los hechos que se relatan.

Aún después de terminado el libro, ha encontrado el autor nuevas fuentes de datos y noticias que añadir, y lo suplementa con otras 35 notas adicionales.

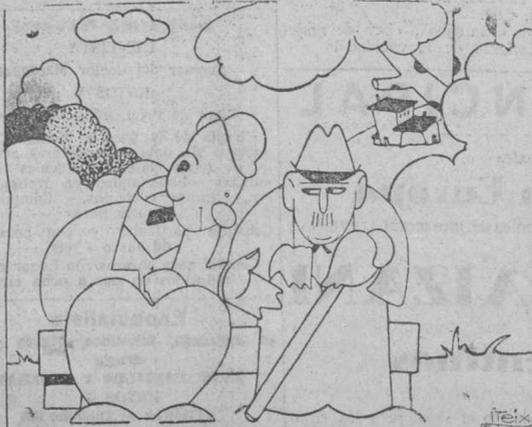
Es obra, en resumen, en la que se solazarán todos los buenos burgaleses.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 19 de Noviembre de 1901

El día 17 ocurrió una desgracia en los trabajos del ferrocarril minero, en término de Barbadillo de Herreros. A consecuencia de la explosión de un barril quedó mutilado horriblemente el joven de 19 años, Salustiano Martín Mala, natural de Vilanié y sirviente del hermano del contralista don Pablo Pradera.

Mañana, a las ocho y media, contraerán matrimonio en San Lesmes don Alberto Aparri lo Vazquez y doña Rosa Elizalde Fernández, y a las siete, en la misma iglesia, don José Antón Aranzana, y doña Lorenza García Ranero.



—Voy a dar a V. una mala noticia. Nuestro compañero el doctor Moán ha muerto. — ¡Claro! Se habrá recetado a sí mismo.

CORTES CONSTITUYENTES

Quedaron aprobados hasta el artículo 103.—En la sesión nocturna continuó el debate sobre el proyecto de ordenación bancaria

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Poca animación en escaños y tribunas.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El señor Portela Vaillades ruega al señor Elola que acabe su intervención de ayer cuando pareciera dar a entender que él había escrito cartas al señor Elola cuando era juez.

El señor Elola aclara que él no quiso decir eso.

El señor Pérez Madrigal pide que conste en acta la falta de puntualidad de muchos diputados.

El señor Barriobero: ¡Y eso que es un encañillado!

El señor Pérez Madrigal: Yo no soy encañillado, y me alegro que el señor Barriobero haya traído esta cuestión, porque me han dolido mucho unas palabras suyas en las que dice que nunca me había conocido. Yo me alegro mucho de eso, y digo que al señor Barriobero le conozco demasiado.

Se refiere luego a una intervención nocturna suya sobre el primer jabalí de la República, que dice es el señor Unamuno. (Risas). Habla entonces de una carta que el órgano huérfano de la Dictadura atribuyó al señor Unamuno. Este señor, en declaraciones posteriores, ha acusado de haber falsificado esa carta a algunos diputados. Pide al señor Unamuno que aclare estas denuncias.

El señor Balbontín pronuncia palabras de protesta aludiendo a su minoría.

El señor Pérez Madrigal: Eso no es una minoría, es un dió. (Risas).

El señor Balbontín continúa su intervención entre las protestas clamorosas de la Cámara, que no dejan or sus palabras.

Protesta de que se le sigan dirigiendo insidias, y pide que se aclaren las acusaciones contra él.

El señor Unamuno agradece al señor Pérez Madrigal su intervención y agradece también que le haya llamado jabalí.

El señor Pérez Madrigal: Es el más temible.

El señor Unamuno: Eso de temible... El señor Pérez Madrigal: Es el que tiene más autorizados los colmillos.

El señor Unamuno dice que él no tiene prueba concreta. Se duele de que se lleven y se traigan sus palabras y añade que le pasa a él lo que a don Antonio de Pádua, que porque al oírle hablar unas ranas dijeron cuál, cuál, los que le escucharon aseguraban que decía cuál, cuál. Yo no tengo la culpa, termina diciendo, de lo que digan las ranas que me escuchan. (Aplausos).

El señor Pérez Madrigal rectifica al señor Barriobero, y dice que él reconoce lo que vafe y le parece republicano de todo corazón.

El proyecto constitucional

Continúa la discusión del proyecto de Constitución.

El artículo 103 dice así: «Cuando un tribunal de Justicia haya de aplicar una ley que estime contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al tribunal de Garantías constitucionales.»

Es aprobado el artículo.

El señor Jiménez Asúa lee la nueva redacción del artículo 101, que queda aprobado, redactado así: «La ley establecerá recursos contra la legalidad de los actos o disposiciones emanados de la Administración en el ejercicio de su potestad y contra los actos discrecionales de la misma, constitutivos de exceso o desviación de poder.»

El señor Jiménez Asúa lee la nueva redacción del artículo 102, que dice: «Las amnistías solo podrán ser acordadas por el Parlamento. No podrá ser concedido indulto general. El Tribunal Supremo, otorgará los individuales a propuesta del sentenciador, del fiscal, de la Junta de prisiones o a petición de parte. En los delitos militares o políticos de extrema gravedad podrá indultar el presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.»

do que la Cámara es soberana para decidir.

El señor Peñalva cree que la Cámara tiene medios para hacer que solicite la nacionalidad.

El señor Hidalgo rectifica, y dice que no puede sentarse este precedente pues podía formarse una minoría de extranjeros.

El señor Cordero manifiesta que ellos no han querido intervenir en esta discusión por dejar en libertad a los demás miembros de la Cámara.

Insiste en que la señorita Nelken se ha mostrado siempre como española y anuncia que aunque la minoría socialista votará a favor, deja en libertad a los demás grupos.

El señor Castrillo dice que los progresistas quieren salvar un escrupulo para lo cual es necesario que la señorita Nelken, una vez recibida la investidura parlamentaria, debe hacer una declaración sincera de nacionalidad.

Anuncian que se abstendrán de votar. Finalmente se acuerda la fórmula propuesta por el señor Hidalgo, en virtud de la cual debe solicitarse la nacionalidad española. Así se acuerda, y se aprueba el dictamen.

Sesión nocturna

El señor Besteiro abre la sesión del Congreso a las once de la noche.

Se lee el dictamen de la comisión de actas, sobre la elección de la señorita Margarita Nelken, por Badajoz.

El señor Casanovas defiende un voto particular diciendo que la señorita Margarita nació en Madrid. La ley reconoce a los nacidos en España, aunque de padres extranjeros, el derecho a opción que ella no ha ejercido; siendo hija de alemanes, continúa siendo alemana. Tampoco está clara la voluntad de la señorita Nelken en Madrid, quien no ha cumplido con ninguno de los requisitos, ni ha renunciado a la nacionalidad alemana, ni ha jurado la Constitución, ni pudiendo darsela conceder a capacidad de diputado.

El señor Pérez Madrigal interviene defendiendo a Margarita Nelken. Se produce un gran escándalo.

Los agrarios dicen algo a Madrid y este contesta.

El señor Besteiro manifiesta que si algún diputado tiene que formular algún cargo contra otro, debe hacerlo legalmente, sin intervenir bruscamente en el ejercicio del derecho de los diputados.

El señor Pérez Madrigal: Bueno, pues pido la palabra para impugnar el voto particular de don Tancredo. Esto lo dice porque el señor Casanovas permanece en pie en su escaño, con los brazos cruzados. (Risas, rumores y protestas).

El señor Casanovas dice que no puede tolerar insultos, y protesta de que se le llame don Tancredo.

El señor Besteiro: Eso de don Tancredo debe ponerse a la cuenta del gracioso juvenil del señor Madrigal.

El señor de la Villa, desde su escaño, dice algo muy excitado contra los agrarios, y el señor Royo Villanova le contesta en igual forma. Los agrarios y radicales socialistas se increpan hasta que el señor Besteiro logra cortar el incidente a campanillazos.

El señor Casanovas pide que la señorita Nelken declare su deseo de ser española.

El señor Quintana impugna el voto particular, diciendo que la señorita Nelken ha demostrado ser siempre española.

El señor Hidalgo declara que tiene mandato de sus electores de Badajoz que no quieren estar representados por una extranjera.

Un diputado radical dice algo que no se oye.

El señor Besteiro golpea la mesa, advirtiéndole que no puede tolerar palabras de censura emboscadas. Si el diputado que ha interrumpido tiene algo que decir que pida la palabra para defender un voto de censura contra el presidente.

El señor Madrigal, interrumpe.

El señor Besteiro se dirige a él con la misma energía y le dice que el presidente viene a la Cámara haciendo un verdadero esfuerzo con su salud, debiéndose además, tener en cuenta, que hay muchas cosas importantes que discutir y que no se debe perder el tiempo en discusiones ridículas.

La Cámara le oviación, e igualmente las tribunas.

El señor Hidalgo dice que todos los diputados deben estar convencidos de que la señorita Nelken no es española ni lo será hasta que la Cámara la discipense de los requisitos esenciales o hasta que solicite debidamente la nacionalidad.

Termina diciendo de los 21 miembros de la Comisión de actas solo asistieron doce, cinco de los cuales firman el voto particular.

El señor Ayuso manifiesta que la Comisión cree que, en efecto, de haber asistido más diputados a las sesiones, el voto particular hubiera pasado a ser dictamen.

La señorita Kent cree inadmisibile el voto particular porque intenta coaccionar la soberanía de la Cámara. Insiste en decir que la señorita Nelken, además de estar inscrita en el Registro civil de Madrid, no ha sido nunca alemana, como lo prueba la certificación que ha presentado.

instantánea política

LA JUSTICIA

Nada hay en un pueblo tan alto como la justicia. Cuando la función de administrarla aparece corrompida, el pueblo se desalienta y se precipita en la revolución, trámite vindicativo de ofensas que no hallaron amparo en el estrado judicial.

Proclamamos, ante todo, que nuestra judicatura pertenece a uno de esos raros tipos de heroísmo que señala la historia. El juez en España no solo ha sido el blanco de las iras caquiles, de la malsana pasión política, sino que se le pagó mal, enviándole a un apartado rincón, a veces incommunicado, después de una larga carrera y una difícil oposición. Sin arbitrio judicial, acomodándose a estrechas leyes que apenas si dejan margen al recto sentido de equidad, el juez ha vivido prisionero de una misión estricta y de unas cuantas pesetas que le entregaba el Estado por la más noble, elevada y digna función. Las leyes en España han sido hechas pensando en el juez para no permitirle arbitrio, como si el legislador sintiera menoscabada su autoridad omnimoda.

Por todo esto, la justicia española estaba constantemente acosada hacia el campo de la prevaricación. Y los jueces españoles, sobrios, heroicos, han ajustado su vida material al escaso sueldo y su vida moral a las mesquinas exigencias del articulado de un código copiado de otro, francés, que se hizo a primeros del siglo XIX.

La justicia ha de ser, totalmente independiente de otro poder. Pero esta independencia no se da solo en un artículo de la Constitución que lo proclama. Hay que dar af justez una retribución honesta, armónica a su función, un arbitrio que permita el triunfo de la equidad por encima de las marrullerías de leguleyos pueblerinos, sabios conocedores de todas las vías subterráneas del procedimiento.

Cuando los pueblos cuentan con una Magistratura capaz de imponer las leyes sin temor a excepciones por la condición política, sin temor al torpe pasiflo de la rigida Ley, es entonces cuando los pueblos dirimen sus querrelas en los altos estrados, sin recurrir a la venganza privada o la pública vindicación, rompiendo todos los moldes de la sociedad.

Congratulémonos de la independencia del Poder judicial consignada en la carta constitucional.

ALVAREZ DE LEON

CRONICA MILITAR

Orden de la Comandancia Militar del día 18 de Noviembre

El Excmo. Sr. Gobernador civil interno de esta provincia, en carta del 6 del actual, me dice lo siguiente: «Los recientes sucesos desarrollados en esta capital de Burgos, hicieron práctico a este Gobierno civil solicitar de usted el auxilio de las fuerzas de su digno mando, que le ha sido prestado de manera tan completa y rápida como las circunstancias lo requirieron. Restablecida ya la normalidad y enterado de todo detalle del gran espíritu de disciplina con que en todo momento actuó la fuerza del Ejército durante los días de la revuelta y del modo como supo cumplir su deber cometido, en parte presenciado por mi mismo, considero un deber de justicia expresar por ello a V. mi satisfacción plena y rendir reconocimiento muy complacido, a los señores jefes, oficiales, clases y tropa, los sentimientos de mi favorable adhesión y gratitud que he extendido al comandante y capitán de E. M. don Emilio Sabater y don Tomás Iglecias, que V. tuvo bien poner a disposición por los buenos e inteligentes servicios que me han prestado.—Bien puede usted mi general sentirse orgulloso de tener a sus órdenes soldados tan prestigiosos y ejemplares.»

Lo que se publica en la de este día para conocimiento y satisfacción de todos.—DAVILA.

El señor Royo Villanova defiende la enmienda, que es rechazada, y se aprueba el artículo.

Se pone a discusión el artículo cuarto.

El señor Royo Villanova, que tiene presentada una enmienda, se levanta y anuncia que está enfermo, y que si es preciso, que lo reconozca un médico. Pide por ello que se suspenda el debate.

El ministro de Hacienda manifiesta que es un precedente peligroso el que sienta el señor Royo, porque entonces estará al arbitrio de cualquier diputado el suspender un debate cuando o estime conveniente, pero no tiene reparo en este caso, en atención a que el señor Royo está rodeado de la simpatía de todos, y pide a la Cámara que se suspenda el debate.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las tres de la madrugada.

El presidente dice que ese número se requiere para las votaciones, pero no para la discusión. Se puede discutir incluso con la cámara vacía.

El señor Royo Villanova protesta de que la discusión siga y el presidente le llama varias veces al orden.

El señor Royo se lamenta de que al presidente le interrumpan.

El señor Besteiro se dirige a él con la misma energía y le dice que el presidente viene a la Cámara haciendo un verdadero esfuerzo con su salud, debiéndose además, tener en cuenta, que hay muchas cosas importantes que discutir y que no se debe perder el tiempo en discusiones ridículas.

La Cámara le oviación, e igualmente las tribunas.

El señor Hidalgo dice que todos los diputados deben estar convencidos de que la señorita Nelken no es española ni lo será hasta que la Cámara la discipense de los requisitos esenciales o hasta que solicite debidamente la nacionalidad.

Termina diciendo de los 21 miembros de la Comisión de actas solo asistieron doce, cinco de los cuales firman el voto particular.

El señor Ayuso manifiesta que la Comisión cree que, en efecto, de haber asistido más diputados a las sesiones, el voto particular hubiera pasado a ser dictamen.

La señorita Kent cree inadmisibile el voto particular porque intenta coaccionar la soberanía de la Cámara. Insiste en decir que la señorita Nelken, además de estar inscrita en el Registro civil de Madrid, no ha sido nunca alemana, como lo prueba la certificación que ha presentado.

Si en vez de ser mujer hubiera sido hombre, dada su situación legal, hubiera tenido que servir en el Ejército. Alude a actos meritorios realizados por la señorita Nelken y termina diciendo:

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Se aprueba una transferencia para la crisis obrera.—La apertura de una calle.— Tarifas para las salidas del Cuerpo de bomberos fuera de la capital.—Se sustituirá el pavimento de la calle de Huerto del Rey.—El expediente del alumbrado público.—Lo que se ha hallado al removerse los cimientos del proyectado monumento a Cid.—Las reformas militares y la vida de nuestra ciudad

A las siete en punto de la tarde, comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Conde, Del Palacio, Calleja, Díez Pérez, Peralta, Fournier, Moliner, Rodríguez, Ordóñez y Moreno.

La tribuna destinada al público, se encuentra llena.

Orden del día

Una vez leídas por el señor secretario, se aprueban las actas de la sesión celebrada el 11 de los corrientes y de las oposiciones para la plaza de Celador del Cementerio de San José, que se declara desierta.

También aprobó, de acuerdo con el dictamen de la Comisión correspondiente, la cuenta presentada por el conserje del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Octubre último.

Se acordó nombrar interventor de Arbitrios a don Agapito Vegas Díez, y para ocupar la vacante de pesador que este señor deja, se designó a don Julio Rosales, que ejercerá dicho cargo durante un mes con carácter provisional, ocupándole definitivamente si cumpliera con su cometido en forma satisfactoria.

De acuerdo con lo informado por la Sección de Cementerios se concedió las propiedades que solicitaba a don Félix Yarto Herreros, don Luis Fernández Bravo, don Ignacio Miguel Gutiérrez y don Victoria Miguel Ortega.

A petición del capitular señor Del Palacio quedó sobre la mesa el dictamen de la sección de Gobierno formulado en virtud de las denuncias presentadas, en el concurso de construcción de mobiliario escolar.

Con unas aclaraciones hechas por los señores Ruera y Labín, se aprobó el dictamen de la Sección de Hacienda en la instancia de la Agrupación de Empleados Municipales (afecta a la Unión General de Trabajadores) en súplica de que se conceda una mejora de sueldos que actualmente disfrutan.

El dictamen dice que por ahora no puede accederse a lo solicitado, si bien se tendrá en cuenta la instancia al confeccionarse el presupuesto para el próximo año.

Se desestimó la instancia del director gerente de «El Porvenir» de Burgos, sobre que se condone en todo o en parte el arbitrio que tiene que satisfacer por apertura de zanjas, y la misma resolución recayó en la petición de ayuda económica para el Patronato de Protección a la Mujer.

Se acordó tener en cuenta al confeccionar el próximo presupuesto el proyecto de la Comisión de Gobierno de reformar el edificio escuela de la calle del general Sanz Pastor, y ver el modo de incluir en el consignación necesaria para llevar a cabo esa obra, que se realizará, bien con cargo a dicho presupuesto o bien en otro extraordinario.

En el dictamen formulado como consecuencia de la solicitud de socorro al vigilante de Arbitrios don Román López Arribas, que ha sido dado de baja en el servicio por incapacidad física, se entabló una discusión, en la que intervinieron los señores Calleja, Labín, Del Palacio y Ruera, acordándose que se una al expediente, un dictamen facultativo y abonar a dicho empleado el sueldo íntegro hasta fin de año.

Se acordó adquirir los terrenos denominados «Cuesta de la Cartuja», facultándose a la Alcaldía, para que, en unión del primer síndico, firme en nombre del Ayuntamiento la correspondiente escritura.

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete, estreno de la maravillosa fantasía del porvenir y sonora,

1.980

Producción de grandioso espectáculo, como jamás se ha realizado hasta ahora, y que además de los fantásticos rascacielos que en cantidad fabulosa surgen de la ciudad del porvenir, grandes como una ciudad cada uno de ellos, con plataformas para el aterrizaje de los aviones en sus azoteas, en las que se encuentran cientos de aeroplanos, casi todos como moscas en la actualidad, está enriquecida con alegre y modernísima música.

El sábado, magnífica producción sonora, con partes habladas en castellano,

Camino de Santa Fe

Sensacional y emocionante drama. El domingo, la extraordinaria superproducción sonora,

El pagano de Taiti

Sentimental drama, interpretado por el gran actor Ramón Navarro.

Además completará el programa la película cómica de risa continua,

Ladrones

Creación genial de los «ases» de la risa, Stan Laurel y Oliver Ardi.

El señor Ruera contesta a la última parte de las manifestaciones del señor Del Palacio, manteniendo sus puntos de vista, y el dictamen emitido por la Comisión especial.

De nuevo habla el señor Del Palacio que después de mantener su anterior petición, contesta a las manifestaciones del señor Izquierdo, diciéndole que no se puede afirmar con la seguridad que dicho señor lo hace que el Ayuntamiento que tomó el acuerdo de que se trata, haya obrado de buena fe. Termina pidiendo votación nominal.

El señor Moliner, miembro de la Comisión dictaminadora, se opone también a que vuelva al seno de ella, y en vista de esto, se acuerda nombrar una ponencia, de acuerdo con la proposición hecha por la Alcaldía, con lo cual se aunan las posiciones de los señores Ruera y Del Palacio.

Se designa para formar parte de ella a los capitulares don Domingo del Palacio, don Juan Luis Calleja y don Pedro Rodríguez, nombrándose presidente al primero de los señores citados.

Se autorizó a don Manuel Castilla, presidente de la Cooperativa de Casus Baratas «Municipium», para construir un pozo entre dos viviendas para dotar de agua a la referida Cooperativa.

La Corporación acordó desestimar la instancia de don Marciano Isla, sobre que sea repuesto en el cargo de celador de Policía Urbana, y aprobar la certificación de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero de los trabajos realizados en el Pantano del Arlanzón durante el mes de Octubre último.

Se tomaron en consideración dos comunicaciones del capitular don Pedro Rodríguez: una sobre la necesidad de pavimentar las calles de Almirante Bonifaz, en su segundo trozo, San Lorenzo, segundo trozo, Arco del Pilar, Sombrerera, y algunas más, y otra sobre que se estudie el medio de dar ocupación a los obreros los seis días de la semana en vez de tres que ahora trabajan.

Al leerse esta última, el señor Santamaría hizo un ruego, referente a que, de acuerdo con las organizaciones obreras de la ciudad, se vea el modo de reglamentar los jornales que abona el Ayuntamiento, armonizando los intereses de la Corporación y de los obreros.

Se tomaron en consideración las palabras del alcalde accidental. Por último, se concedió una licencia por tres meses al concejal don Fidel Domingo Monederc.

CUENTAS
Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria
Se dio lectura de los siguientes documentos:

Un ofrecimiento
Carta de don Lorenzo García Pico, ofreciendo a la Corporación un manuscrito inédito de «El Sacristán de Viejarra», a la que acompaña otra del bibliófilo don Domingo Hergueta, haciendo la tasación de la obra.

Se aprobó el informe de la Sección de Gobierno.

De los sucesos del día 8
Carta de don Luis Yarto Herreros, agradeciendo al Ayuntamiento los acuerdos adoptados con motivo del fallecimiento de su madre, y al propio tiempo testimoniando su gratitud por haberles acompañado en su entierro y funeral.

El Ayuntamiento quedó enterado, y acordó ratificar el pésame por la desgracia.

El alcalde accidental aprovecha la ocasión de haberse dado lectura de la carta de don Luis Yarto, para decir algo con respecto al estado del herido que fue trasladado el día de los sucesos al Hospital provincial en estado desesperado.

Dice que, afortunadamente está fuera de peligro y no tardará mucho en versele por la calle.

Agradecimiento
Carta de la viuda de Mr. Pierre Paris, agradeciendo al Ayuntamiento los acuerdos adoptados con motivo del fallecimiento de su finado esposo.

La Corporación queda enterada.

Un libro del señor García de Quevedo
Carta del cronista de la ciudad, don Eloy García de Quevedo, remitiendo su última obra, titulada «Libros burgaleses de Memorias y noticias».

El Ayuntamiento acuerda que conste en acta su gratitud por el envío de la obra.

Notas finales
El heroísmo de dos burgaleses
El alcalde accidental propone conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la actitud del obrero burgalés, Agustín Martínez, que el lunes día 9 del corriente, se arrojó al río Arlanzón, salvando a dos personas que se hallaban en peligro.

Dice que esta es la cuarta vez que realiza ese acto heroico, y propone que se comunique el acuerdo al interesado para que le sirva de satisfacción.

El señor Labín se muestra conforme con esta proposición, pero la hace extensiva a un joven que antes que Agustín se arrojó al río con objeto de salvar a un individuo que se encontraba en peligro, añadiendo que el Ayuntamiento debe acordar gratificar con alguna cantidad a Agustín, ya que repelidas veces ha realizado estos actos heroicos y que conste en acta el verificado por el otro joven, del que desconoce el nombre.

Así se acuerda.

En los cimientos del monumento al Cid
Sigue el alcalde en el uso de la palabra, y se refiere a un hallazgo ocurrido días pasados.

Como todos saben—continúa—el 30 de Agosto de 1905 vino a Burgos el entonces Rey, colocándose en la plaza de Castilla la primera piedra del monumento al Cid, y guardándose en una caja unas monedas, el acta que se levantó de la ceremonia, y unos números de los periódicos, donde constaba que se iba a verificar el citado acto.

Por acuerdo del Ayuntamiento se decidió colocar en dicha plaza un artístico jarrón de grandes dimensiones, y a hacerse la cimentación necesaria, se encontró a unos ochenta y cinco centímetros de profundidad la caja mencionada.

La Alcaldía y el señor secretario cambiamos impresiones sobre el asunto, estudiando el modo de resolverlo.

Volver a colocar la caja en el lugar en que se encontraba, era ilógico y por tanto lo más oportuno sería que se acordase levantar un acta y se trasladase al archivo de la Corporación, donde quedaría hasta que se acuerde honrar la memoria del insigne caudillo burgalés.

Se acepta esta proposición de la Alcaldía.

La asistencia de los concejales
El señor Rodríguez, teniendo en cuenta que la Comisión de Obras, tal como está constituida, no puede responder a las necesidades de la población, ruega a la Presidencia se dirija a los capitulares señores Cuesta y Martínez Mata, que no acuden a las reuniones de la Comisión, rogándoles que asistan o manifiesten si definitivamente se retiran de ella.

Contesta el señor Santamaría diciendo que hará uso de todos los medios legales para que estos señores acudan a las reuniones a que se les cite.

El señor Del Palacio también se lamenta de la falta de concejales a las reuniones de las Comisiones y aun a las sesiones, ya que en la que se celebra ha habido que esperar cerca de tres cuartos de hora, porque no había número suficiente.

Ruega al alcalde tome cartas en el asunto, y el señor Santamaría recuerda que en época que los dos eran concejales, el señor Cecilia (don Félix), alcalde a la sazón, les impuso una multa por no asistir a una reunión. Promete que actuará para ver de corregir esas faltas.

Las reformas militares y la vida de nuestra ciudad
El señor Moliner se extraña de que el Comercio, las Cámaras Oficiales y nuestros representantes en Cortes, no hayan hecho nada para evitar que salieran de Burgos fuertes hordos de habitantes con motivo de las últimas reformas militares.

Enumera la marcha de Burgos de diversas fuerzas, y entre ellas el Estado Mayor de la Capitanía general, generales de Intendencia, Intervención y Auditoría, jefes de los citados Cuerpos, Parque de Campaña que ha sido suprimido y Comandancia de Ingenieros, y agrega que ahora se habla de que al Parque de Artillería se le trasladará a Zaragoza.

Habla de la notable reducción que en sus cuadros han sufrido los regimientos y dice que todas esas reformas han culminado en el traslado a León y Logroño de las fuerzas de Aviación de Gamonal, a pesar de ser Burgos punto estratégico y de reunir el campo inmejorables condiciones.

Para nada se han tenido en cuenta los gastos que ha realizado el Ayuntamiento, no sólo para la Aviación, sino para todo lo que se refiere a la vida militar, pues bien reciente está la conducción de aguas al aeródromo y a la barriada para ellos construida.

Los periódicos locales—agrega—han excitado a la Corporación y al pueblo, haciéndoles ver el peligro de la desaparición de la Aviación de nuestra ciudad.

Expresa que hace más de tres meses se ha anunciado el traslado de las citadas fuerzas, y encuentra incomprensible el ensañamiento de este Gobierno con Burgos.

(El Sr. Del Palacio pide la palabra). Ruega a la Presidencia que, se reúna con las Corporaciones y entidades, y fuerzas vivas, que en estos momentos están muertas, y vaya a Madrid una Comisión numerosa del Ayuntamiento para que ante el Gobierno ponga de relieve los daños que se causan a la ciudad.

Lee un párrafo de un artículo publicado por DIARIO DE BURGOS en que se decía, refiriéndose a este asunto, que no nos llevan la Catedral porque pesa mucho, y agrega que, al paso que vamos, acaso se pudiera llegar a ello.

El señor Pavón dice que su compañero señor Moliner se le ha anticipado al hacer las manifestaciones transcritas, pero a pesar de ello—agrega—he de manifestar que no ha sido este Gobierno el que nos quiere llevar hasta la Catedral, si pudiera ser, sino que han sido los Gobiernos que han precedido al actual.

Recuerda que, hace años, cuando se habló de que iba a ser trasladada a Bilbao la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, el pueblo entero acudió en manifestación al Ayuntamiento y desde el balcón de la Casa Consistorial, hablaron los diputados a Cortes que realizaron diversas gestiones con las cuales se logró evitar dicho traslado.

Es partidario de que se debe realizar alguna gestión para poner de manifiesto los daños que con esas reformas se causan a Burgos.

El señor Del Palacio habla a continuación protestando de las palabras del señor Moliner, con respecto a lo dicho del Gobierno de la República. Dice que este no ha procedido con ensañamiento con Burgos. Tenía que reorganizar los servicios que tan desordenados estuvieron en tiempos de la Monarquía y no tiene nada de particular que unos hayan sido suprimidos y otros trasladados.

No se opone a que se realicen gestiones pero lo que no puede admitir ni tolerar, ni como burgalés, ni como republicano, es que se intenten manifestaciones.

El alcalde accidental interviene en el debate. Comienza haciendo patente su opinión de que es innegable que el Gobierno tiene que ir cercando muchos servicios y lo único que se debe recabar es que no sólo sea Burgos el perjudicado con las reformas, como él cree.

Lo que se debe hacer es levantar a Burgos, creando industrias, y en todo aquello que vaya en defensa de la ciudad pondré todos mis entusiasmos.

Agrega que si algunos representantes en Cortes, entretenidos en infantilidades y en cosas que no pueden volver, se preocuparan de trabajar por su pueblo y engrandecerle, no ocurrirían acaso estas cosas.

Pide que venga algo viable que pueda llevar a cabo.

El señor Moliner, después de contestar a las alusiones del señor Del Palacio, dice que no queda más que pedir al Gobierno, para que el perjuicio no sea tan grande, que se terminen los ferrocarriles Madrid-Burgos y Santander-Mediterráneo.

Después de breves intervenciones de los señores Pavón y Del Palacio, el alcalde accidental, con respecto a las manifestaciones del señor Moliner, en relación con los ferrocarriles, recuerda que en el Ayuntamiento de Madrid se presentó una moción por la minoría socialista, sobre que se subastase el trozo Madrid-Lozoya y termina repitiendo que lo que hay que transformar es la vida del Burgos burócrata y militar en industrial.

Se levanta la sesión a las nueve.

CLINICA DENTAL
de
EUSEBIO MORACHEL
y sobrino Eusebio Miguel
Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.
Extracciones sin dolor
ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

F. URRACA PLAZA
OCULISTA
Horas: de once a dos y de cuatro a seis
Lain-Calvo, 18, 1.º
Gratis a los pobres

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, núm. 23, Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas
Consulta particular con hora fija de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

Especialista
de oftalmología, intestinos, sigudo y en cirugía
DEZS, CASTILLO Y BARRAL
RAYOS X
VITORIA—Teléfono 888
Mojat de Wá, número 2, Gijón

TEATRO PRINCIPAL
Hoy, segundo día de programa Fox, la película extra
Vagabundos en Europa
Mañana viernes, gran debut de la compañía argentina de arte menor (zarzuelas y revistas del país) de
AZUCENA MAIZANI
que estrenará la revista en dos actos, titulada
Mosaicos argentinos
A las siete y a las diez treinta de la noche.
Hasta las siete de la noche de mañana, queda abierto el abono para las cinco únicas funciones, al precio de 15 pesetas butaca los cinco días, y 12 50 butaca de palco

El DIARIO en la Sierra
Carazo
Boda
En la iglesia parroquial de esta villa, y a las diez de la mañana del día 14, unieron su suerte con los lazos del matrimonio, la hermosa señorita Trinidad Cámara Pinilla, hija de don Juan y doña Rosa, con el ilustrado secretario don Pedro Bartolomé Izquierdo, hijo de don Ubaldo y doña Eugenia, vecinos de Mamolar.
Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Villanueva de Carazo, don Félix Tamayo, actuando de padrinos don Mateo Cámara y la bellísima señorita Felisa Cámara, tía y hermana, respectivamente, de la desposada, siendo testigos, por parte de la novia, don Zacarías Pinilla, don Félix Pinilla y don Nicolás Cámara, y por parte del novio, don Nicasio Aragón, don Pedro Ontañón y don Luis Gárate, ostentando la representación judicial don Ángel Pinilla.
A la terminación de la nupcial ceremonia, los invitados, que pasaban de sesenta, se trasladaron a la casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con la mayor esplendor. Llenas las copas de champagne, se pronunciaron variados brindis, que fueron entusiastamente aplaudidos.
Deseamos muchas felicidades a los nuevos esposos y a sus familias.

Otra boda
Para hoy tienen señalado celebrar también matrimonial enlace los simpáticos jóvenes de Carazo, Victoriano Palomero Aragón y la bella señorita Mónica Cámara Camarero.

Bautizo
Con las aguas del bautismo ha recibido el nombre de Francisca, una hermosa niña, hija de don Lucas Pinilla y doña Josefa Cámara, actuando de padrinos don Pedro Cámara Palomero y doña Martina Cámara Ontañón.
EL CORRESPONSAL
Mamolar 16 de Noviembre.

El DIARIO en el Valle de Valdelucio
Quintanas
Una boda
El sábado día 14, contrajeron cristiano matrimonio las simpáticas y bellas señoritas Sara Susilla e Inés García, con los jóvenes Crescencio García y Luciano Susilla, respectivamente. Fueron sus respectivos padrinos José García con Ascensión García y Leoncio Susilla con Abundia Cabria.
Aunque la infemencia del tiempo restó animación a la fiesta, la casa del señor Susilla se vio bastante concurrida y los jóvenes de ambos sexos se divertieron a placer.
Según nos dice el señor Máximo, por invitación suya, saldrán los recién casados, en viaje de novios, a las «grandes ciudades» del contorno para fijar después su residencia en este pueblo y Castreñas, respectivamente.
Reiteramos a los desposados nuestra sincera felicitación que hacemos extensiva a sus apreciadas familias.
EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Salas de los Infantes
Grandes ferias de Santa Barbara
El Ayuntamiento de esta ciudad teniendo en cuenta las numerosas transacciones que se realizan en las ferias que celebra, que en pocos años se han señalado como de las más concurridas, y teniendo en cuenta las indicaciones hechas por los feriantes, ha dispuesto seguir con la feria de ganados de todas clases que tendrá lugar los días 2, 3 y 4 del próximo Diciembre, en las extensas eras de San Isidro, que reúnen excepcional comodidad para la exposición de toda clase de ganados.
Abrega este Ayuntamiento la seguridad de que han de ser muchos los compradores así como los que han de concurrir de todos los pueblos del partido con toda clase de ganados, a cuyo efecto ha dispuesto celebrar algunos festejos que se anunciarán oportunamente.
Las ferias serán amenizadas por la Banda municipal, a cargo de su reputado director don Cirilo Contreras.

Menos Trabajo
significa ahorro de tiempo y energías. Necesario para otros servicios.
Cliton
reduce a la mitad el tiempo necesario para la limpieza de suelos y muebles. FACIL, RAPIDO, EFICAZ, DURADERO y ECONOMICO. es el encáustico que usted buscaba en vano.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Lo que dice el señor Casares Quiroga

Interrogado anoche el ministro de la Gobernación, manifestó que por las personas que han intervenido en el suceso de Barcelona se ve que no se trata de nada que tenga aspecto social, sino de un hecho de carácter común.

Al conocer la Policía que en un bar se reunían atacadores, intentó proceder a su detención, siendo recibida a tiros. Ha sido una verdadera desgracia que en la refriega haya muerto el inspector don Carlos Rubio, que era uno de los mejor conceptuados en el Cuerpo.

Después del intenso tiroteo, dos malhechores desaparecieron por el interior de la casa y otros dos huyeron, ganando la calle. La Policía mató a uno de los atracadores.

Las víctimas han sido, un inspector de Policía muerto, un guardia civil herido grave en la cabeza, un guardia de Seguridad herido en la clavícula y una señora que pasaba por la calle muerta, además del atacante muerto.

Un escrito de Calvo Sotelo

El ex ministro señor Calvo Sotelo, que se encuentra en Lisboa, ha enviado a las Cortes Constituyentes un escrito relacionado con la acusación del ex rey.

Califica el acta de hechos de guerra, sectaria y plagada de lugares comunes.

Los empleados municipales

A las diez de la mañana ha dado comienzo sus tareas el Congreso de empleados municipales de España.

Primeramente se eligió la mesa definitiva, nombrándose presidente a don Enrique Cardona, de Valencia.

Después fueron designadas las cuatro secciones que han de dictaminar en los asuntos que figuran en el orden del día.

De Comunicaciones

El señor Martínez Barrios no recibió a los periodistas por asistir a un banquete que le ofrecía la minoría radical.

En libertad

Ha sido puesto en libertad don Vicente García Rodríguez, uno de los supuestos complicados en el complot monárquico, por encontrarse su madre gravemente enferma.

Sobre la recogida de armas

Esta madrugada dijo el director de Seguridad que la circular enviada por el ministro de la Gobernación a los gobernadores y a la Dirección de Seguridad, en cuanto a las armas de caza se refiere, obliga a realizar lo que ya de antemano había anunciado.

El viernes se devolverán las armas de caza arrebatadas por los particulares. Siempre que se presenten con el recibo de recepción de licencia de caza, correspondiente, al cartón se le podrá el cajetín de que había la circular del ministro.

Hoy, por la noche, se facilitará una nota con el número total de las armas presentadas.

Advertió que desde el viernes quedan caducadas todas las licencias de caza que no se presenten a su convalidación y que inmediatamente la Policía hará averiguaciones para recoger las armas que no se hubieran presentado estos

días, procediéndose a imponer las sanciones, que serán discretionales, dentro de los límites señalados en la ley de Defensa de la República.

El número de armas presentadas hasta hoy en Madrid, asciende a 4.026.

De Trabajo

El señor Largo Caballero recibió a una representación de la Federación gráfica española que le pidió se resolvieran las tarifas aprobadas en la conferencia celebrada el pasado año.

Contestó el ministro que el asunto está casi terminado y que dentro de dos días las tarifas serán sancionadas.

Una comisión de patronos de las minas de Aragón «El Rosario», le anunció que ha establecido un recurso contra el acuerdo del comité sobre los salarios, pues les colocan en situación de inferioridad respecto a otros patronos mineros de la misma región.

El delegado de Trabajo de Bilbao participa que ha terminado la huelga de la Eléctrica de Altos Hornos.

De Guerra

El señor Azaña ha manifestado que el sábado marchará a Granada.

El mismo día asistirá el subsecretario a la conferencia que se celebrará en los cursos de coroneles en Madrid.

El lunes almorzará con el embajador de Portugal.

Recibió a una comisión presidida por el diputado asturiano don Teodomiro Menéndez que le habló del funcionamiento de la fábrica de armas de Oviedo.

Celebró una extensa conferencia con el general de la primera división señor Villegas.

De Fomento

El señor Abaroz ha estado toda la mañana dedicado a ultimiar el presupuesto de Fomento, con el fin de hacer entrega del mismo mañana al ministro de Hacienda.

De Economía

El señor Nicolau, acompañado del subsecretario de Economía, visitó los locales donde se halla instalada la inspección de seguros, que ha pasado a dicho departamento.

No había podido hacerlo hasta hoy. Aprovechó la ocasión para saludar a los funcionarios y recorrer las dependencias, que provisionalmente seguirán en Trabajo.

De Estado

El subsecretario de Estado ha manifestado que el señor Lerroux proseguirá su estancia en París, por haberse complicado el conflicto chino-japonés.

Mañana marchará a París el secretario del ministro don Dámaso Vélez. Conferenció con el subsecretario nuestro embajador en Londres señor Pérez de Ayala.

De Instrucción Pública

El señor Domingo ha pasado a la Escuela Superior de Trabajo una solicitud de la Asociación profesional de alumnos, que desean colaborar en el régimen interior y formar parte del claustro.

Como este régimen en otras instituciones ha producido efectos eficaces pedagógicos, pasó directamente la instancia a la comisión, que concedió la autorización.

Se ha ordenado que un representante forme parte del claustro por cada una de las especialidades que se enseñan.

Le han visitado los diputados ca-

falanes, señores Gasolsy y Puig Serriater, que le interesaron en la construcción de un grupo escolar en Selva del Río.

El alcalde de Reus, con una representación de la localidad, le rogó que les acompañase a visitar al jefe del gobierno para pedirle que ceda a la ciudad un antiguo edificio dedicado a cuarteles, con el fin de habilitar algunos pabellones para escuela del Trabajo.

El diputado don Teodomiro Menéndez, con una comisión de Cudillero, le pidió la construcción de un edificio destinado a escuela nacional.

En memoria de don Miguel Morayta

Hoy se ha celebrado un homenaje a la memoria de don Miguel Morayta. Es a mañana se descubrió una lápida que da su nombre a la plaza que existe en la confluencia de las calles de Vallehermoso y Conde-Duque.

Concurrió numeroso público. El señor Blanco Soria, por la comisión organizadora ofreció la lápida. Seguidamente el alcalde pronunció un discurso.

Después tuvo lugar otro acto en el paraninfo de la Universidad Central, presidiendo el rector señor Giral.

Asistieron catedráticos, periodistas y numeroso público.

Pronunció un discurso don Emilio Morayta, que dedicó un recuerdo a su abuelo.

El señor Ayuso leyó un discurso que Morayta pronunció en 1884.

El señor Marraco, en nombre de las Cortes Constituyentes se adhirió al acto.

El señor Giral, presidente de la comisión del homenaje, elogió al doctor Morayta y disculpó la ausencia de los ministros de Instrucción Pública y Justicia.

Esta tarde se celebrará otro acto en la Casa de la República y pronunciará un discurso el señor Unamuno.

Oratorio de Regino Sainz de la Maza

El genial artista Regino Sainz de la Maza se ha presentado ante el público madrileño en el teatro de la Comedia.

Benemérito resulta el trabajo de Sainz de la Maza, esclavo del detalle en la interpretación y equilibrado colorista en el trazado de los cuadros que surgen de la magia de sus dedos, unos sobre los trastes y acariaciadores otros de las cuerdas del instrumento.

El auditorio, que fué numeroso y selecto, aplaudió con entusiasmo al artista, y de las obras que ejecutó, las más alabadas y aplaudidas fueron las de Bach-Sors, Haydn, Tárrega, Malats y una del propio Sainz de la Maza.

En general, una buena velada para Sainz de la Maza, que emprenderá enseguida nueva excursión artística por Europa con su guitarra como victorioso trofeo.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo de suboficial de la Guardia civil, a seis sargentos de Infantería y dos de Caballería.

Ingreso en la Guardia civil

Ingresa en el Instituto de la Guardia civil y es destinado a la Comandancia de Guipuzcoa, el cabo de Caballería Serafín Rojo Calvo, del regimiento 4, y a la Comandancia de Caballería del 21 Tercio, el soldado de Artillería Victorino Martínez Bagüero, del Parque número 6.

PROVINCIAS

De los sucesos de Barcelona

BARCELONA.—La Policía ha continuado las pesquisas para capturar a los malhechores del suceso de ayer.

Los dos atracadores que salieron del bar pistola en mano, montaron en el auto del agente de Seguros don Inocencio Ferrer, que pasaba por allí, y el señor Ferrer fué amenazado con las pistolas, obligándole a conducir de esta manera.

Al llegar a la barriada de Sans, en la calle de Galilea, le obligaron a amortiguar la marcha, arrojándose los atracadores del coche.

El señor Ferrer ha declarado que uno de los agresores resultó herido en una mano.

Actuaciones judiciales

BARCELONA.—Varios agentes de policía se han presentado al juez, asegurando que el individuo encontrado muerto en el bar Bruselas, es Mariano Pérez Jordá, elemento extremista.

Han quedado a disposición del juzgado un revolver, dos cargadores, una bota y unas llaves.

Accidente automovilista.- Mal-estar entre los trabajadores

FERROL.—En la carretera de Muíño voló un automóvil de viajeros a causa de un patinazo, resultando muerto Braulio Márquez y Manuel Ley Díaz y cuatro heridos graves.

—En la Asamblea celebrada por las fuerzas vivas se acordó enviar un energético telegrama al Gobierno, pidiendo urgentemente con estación a las comunicaciones que se le han enviado relacionadas con la crisis del trabajo y protesta del silencio del actual ministro de Marina y del anterior.

Entre los elementos trabajadores existe un mal-estar enorme.

La huelga de Vizcaya

BILBAO.—Anoche continuaba en el mismo estado el conflicto de los Altos Hornos no habiendo entrado ningún obrero de las plantillas de Sestao y Baracaldo.

También han cesado los trabajos, por ejercer coacciones, en la fábrica de Vea, de la misma Empresa.

Los huelguistas asienten a cerea de nueve mil.

El gobernador ha publicado una nota diciendo que no puede tolerar que se altere el orden.

Añade que en los actuales momentos la masa obrera debe meditar las consecuencias que puede traer su tena obcecación.

Go fiecto que se agrava

GIJÓN.—El conflicto del puerto ha sufrido una nueva complicación.

Esta mañana se dedicaron algunos obreros a la descarga del buque «Margarita», pero como los encargados de mover las gruas no se decidieron a trabajar, tuvieron que paralizarse los trabajos.

La sociedad patronal ha empezado a organizar un grupo de obreros libres pero hasta la fecha son pocos.

El director de industrias

BILBAO.—Precedente de Madrid ha legado el director de industrias, siendo recibido por las autoridades vizcainas.

El viajero fué interrogado por los periodistas a quienes manifestó que su viaje estaba relacionado únicamente con la crisis de trabajo.

Celebrará algunas reuniones, en dando un resumen al Gobierno de lo que en ellas se trate.

Ha visitado la sociedad Backe-Wilcox y la Cámara de Comercio.

Mañana audirá a la Constructora Naval.

También celebrará una reunión con una comisión de patronos y obreros.

Hablamos con el gobernador

BILBAO.—Según ha manifestado el gobernador de la provincia, esta mañana ha entrado a los Altos Hornos el primer turno de obreros compuesto de unos 500 de los 2.500 que se hallan en huelga.

En Sestao, han entrado 200 de los 1.300 que huelgan, habiéndose registrado varias coacciones.

También dijo que el total de obreros que continúan la huelga es aproximadamente el de 7.200.

Luego entró a los informadores de que los empleados de la Backe-Wilcox, amenazan con declarar la huelga el próximo día 28 en el caso de que se hagan los cuarenta despidos anunciados.

Por último les dijo que los empleados de los autoluses y los obreros aserradores de la fábrica de Jety, han anunciado la huelga para el próximo día 22 del corriente.

Muerto por el tren

SEGOVIA.—Un individuo llamado Anastasio Huertas, ha sido arrollado por un tren, matándole.

Un propietario herido

SEGOVIA.—Comunican de Carcamero que los hermanos Marcos y Amando Muñoz, vecinos de dicho pueblo, se hallaban cortando leña en un monte de propiedad particular, siendo sorprendidos por el guarda, quien les invitó a que cesaran en su tarea.

Lejos de obedecerle, continuaron su labor.

Entonces el guarda dió aviso al dueño del monte, que se presentó a los pocos momentos, sin que tampoco lograra su intento.

Amenazó a los hermanos Muñoz con dar conocimiento a la guardia civil, y entonces uno de aquéllos le dió un hachazo en la cabeza.

Los dos hermanos han sido detenidos.

Colisión entre cursillistas y la fuerza pública

LEON.—Los cursillistas de esta provincia que han sido eliminados por no entrar en los cursillos que se celebran, se cruzaron esta mañana con otro grupo de maestros que salía de realizar los ejercicios del día.

Los maestros eliminados, se dirigieron a sus compañeros en actitud un poco sospechosa, y entonces, los guardias que en previsión acompañaban a los cursillistas, desenfundaron los sables.

Los maestros apedrearon a los guardias y éstos hicieron uso de sus pistolas, disparando tres tiros.

Por fortuna no ha resultado ninguno herido.

La comisión de la Constitución

Se ha reunido la comisión de la Constitución, acordando modificar el artículo noveno, que se refiere a Hacienda.

Se suprime la fecha de 2 de Octubre para la presentación de los presupuestos generales del Estado, sustituyéndose por la primera decena del mismo mes.

En el artículo 105 se suprimen las Cajas especiales.

Se recoge la proposición del señor Castriello sobre creación de un organismo sustitutivo del Tribunal de Cuentas.

Se confirma que los presupuestos para su prolongación no necesitarán ser reafirmados por el presidente de la República.

En el artículo 113 se introduce la disposición de que el Estado no responda de los créditos y préstamos no autorizados por una ley especial.

Se crea la Caja de amortización.

Acción republicana

Se ha reunido la minoría de acción republicana examinando los debates parlamentarios.

Se designó a don Luis Belle, para que forme parte de la comisión de estatutos regionales.

Alba, disgustado

En los pasillos del Congreso mostraba el señor Alba su disgusto por haberse desechado su enmienda al proyecto de ordenación bancaria, pues el presidente de la Cámara prometió reservarle la palabra.

La comisión de responsabilidades

El miembro de la comisión de responsabilidades señor Bujeda leyó a los periodistas en el Congreso la siguiente nota:

La comisión de responsabilidades en sesión del pleno ha acordado designar a los señores Galarza y González López para que mantengan la acusación contra el ex rey ante la Cámara.

En cumplimiento de la ley de responsabilidades no han sido elegidos los señores Cordero, Ortega y Gasset, Bujeda, Peñalba y Royo Villanova por formar parte de la subcomisión de golpe de Estado.

La minoría vasco-navarra

Terminada la reunión de la minoría vasco-navarra, en la que examinó su actitud a propósito de las tareas parlamentarias facilitaron la siguiente nota:

La opinión de los reunidos se manifestó en el sentido de que no pueden abandonar la actitud abstencionista adoptada en 14 de Octubre, sin perjuicio de apartarse de ella en los momentos en que sus representados así lo exijan.

Homenaje a Martínez Barrios

En el restaurant Tournée se ha celebrado un banquete ofrecido como homenaje al ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios.

Asistieron un centenar de comensales. Ofreció el agasajo el diputado gaditano señor Rodríguez Fierro, leyendo las adhesiones don Fernando Gasset.

Los socialistas

La minoría socialista ha designado al diputado don Angel Rubio para cubrir una vacante en la comisión de Gobierno interior de la Cámara.

También han designado a cinco miembros que formarán parte de la comisión del Estatuto.

La reforma agraria

Los socialistas han examinado el proyecto de ley de reforma agraria, haciendo una información el diputado Lucio Martínez, admitiendo un veto particular del señor Mora.

Congreso

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto bajo la presidencia del señor Besteiro, notándose una mayor animación en los ascaños, en relación con los días pasados.

Las tribunas están también animadas.

El señor Alba manifiesta que anoche se retiró de la Cámara con la autorización del presidente, creyendo que no se discutiría el proyecto de ordenación bancaria, pero que esta mañana ha visto que la sesión duró hasta las tres de la madrugada quedando aprobado sin que el hiciera la intervención que tenía anunciada.

Termina diciendo que es lamentable que en la Cámara se siga la costumbre de aprobar asuntos de importancia cuando los diputados están fatigados.



Ultima hora

tan señor Rodríguez Fierro, leyendo las adhesiones don Fernando Gasset. Entre los telegramas recibidos figura uno muy expresivo de don Alejandro Lerroux.

A los postres hizo uso de la palabra el señor Martínez Barrios, agradeciendo el homenaje y recordando los tiempos de la oposición, siempre agradables.

Se pide un indulto general

Los jefes de las minorías, han presentado una proposición a la Cámara en la que se dice que en vista de que en la nueva Constitución se suprimen los indultos generales, solicitan se conceda un nuevo indulto en atención al acontecimiento de votarse una nueva Constitución y elegir el primer presidente de la segunda República.

Los socialistas

La minoría socialista ha designado al diputado don Angel Rubio para cubrir una vacante en la comisión de Gobierno interior de la Cámara.

También han designado a cinco miembros que formarán parte de la comisión del Estatuto.

La reforma agraria

Los socialistas han examinado el proyecto de ley de reforma agraria, haciendo una información el diputado Lucio Martínez, admitiendo un veto particular del señor Mora.

Congreso

Se abre la sesión a las cinco menos cuarto bajo la presidencia del señor Besteiro, notándose una mayor animación en los ascaños, en relación con los días pasados.

Las tribunas están también animadas.

El señor Alba manifiesta que anoche se retiró de la Cámara con la autorización del presidente, creyendo que no se discutiría el proyecto de ordenación bancaria, pero que esta mañana ha visto que la sesión duró hasta las tres de la madrugada quedando aprobado sin que el hiciera la intervención que tenía anunciada.

Termina diciendo que es lamentable que en la Cámara se siga la costumbre de aprobar asuntos de importancia cuando los diputados están fatigados.

La contesta el señor Besteiro disculpando a la Cámara y añadiendo que él no puede adelantarse el rumbo que van a tomar las cuestiones que se debaten.

(Continúa la sesión).

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Lagasca, 28.--Telef. 56.217

MIRANDA BURGOS Servicio de viajeros y mercancías LOS MARTES, JUEVES, VIERNES, SABADOS DOMINGOS Y DIAS PERIADOS Salida de Miranda: a las ocho menos cuarto de la mañana. Regreso de Burgos: a las cuatro de la tarde. Administración: "CASA PACHIN" Administración: "CASA DIEZ" Al pasar por Briviesca entrará en la Plaza Mayor

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: 'Anterior' and 'DIA 19'. It lists various financial instruments and their prices, including Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, and others.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En la estación del ferrocarril ha detenido el agente de policía don Gerovasio Miguel, a los maleantes Fernando Palacios...

Cartas y bolsos. Se liquidan los restos de temporada. MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5. Restaurant FORNOS...

Con motivo de la festividad de Santa Cecilia, algunos músicos militares, celebrarán un gran baile en el Salón Euler...

EXCLUSIVA PARLOPHON. Lo mejor en discos y aparatos parlantes. Relojería RODRIGUEZ. Paloma, 2 y Cid, 16...

En Santander ha sido detenido Fidel Elvira Elvira, de 26 años, natural de Moncalvillo de la Sierra (Burgos)...

CASTELLANOS! Proyectando nuestras industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila...

De las revistas más importantes: «Lecturas», «Labor», «El Hogar y la Moda», «La Mujer en su Casa», «Algo», «Fílm Selectos»...

Letreros luminosos. A. RETES.—Sanz Pastor, 4. ¿Desea usted adquirir un estilográfico de buena calidad y por poco dinero?

Grandes novedades. He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto...

El día 16 fué arrollado en el kilómetro 72 de la carretera de Burgos a Bilbao, por un automóvil conducido por su propietario Adolfo Iglesias Crespo...

Hay quien tiene tanta fe. En el San Roque Quinado. Porque siempre que lo uso. Le dio muy buen resultado. Que lo recomiendo, incluso, En casos desesperados...

La familia de don Angel Mingo Arana (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a los que se interesaron por su salud y asistieron al entierro y funeral...

tiene el gusto de comunicar a usted que, hoy jueves, día 19, inaugura en Madrid una nueva sucursal, en la PLAZA DEL CALLAO (Edificio de la Adriática)...

GUANTES de su fabricación, todos de máxima calidad y elegancia suprema, a precios sin competencia posible.

Ayuntamiento de Villagonzalo Padernalas. A las once de la mañana del 23 de los corrientes tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta del arriendo de cobranza de Arbitrios municipales...

Grandes novedades. He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto...

Letreros luminosos. A. RETES.—Sanz Pastor, 4. ¿Desea usted adquirir un estilográfico de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería San-Calvo...

ECOS DE SOCIEDAD

Los hijos de doña Felisa Herreros, viuda de Yarto (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de testimoniar personalmente su sincera gratitud a cuantas personas firmaron en las listas de pésame...

El gobernador civil don Braulio Solsona nos participa que ha tomado posesión del cargo, en el que se nos ofrece a la vez que como autoridad, como compañero...

El señor gobernador civil ha mudado con 10 pesetas a unos jóvenes que molestaron de palabra a unas señoritas en el Coliseo Castilla. Se halla dispuesto el señor Solsona a castigar con mano dura a cuantos individuos promuevan escándalo...

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes: Don Pascual Eguigaray, presidente de la Cámara de Comercio; señor delegado de Hacienda...

Señalamientos para mañana. Audiencia Territorial. Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre doña Guadalupe Adrián Martín y don Heliodoro Ballesteros...

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Manuel Martín Blanco, sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor Lic. Martín Laquera...

Suscripción a favor de los obreros burgaleses parados

Compañía de Aguas S. A. Relación nominal de los empleados de la Compañía de Aguas que contribuyen en la suscripción pro-parados: Don Pascual Eguigaray, 100 pesetas; don Pedro Canales, 25; don Luis Albarcellos, 25; don Ramiro Varona, 15...

La familia de don Angel Mingo Arana (q. e. p. d.), da las más expresivas gracias a los que se interesaron por su salud y asistieron al entierro y funeral...

El señor gobernador civil ha mudado con 10 pesetas a unos jóvenes que molestaron de palabra a unas señoritas en el Coliseo Castilla. Se halla dispuesto el señor Solsona a castigar con mano dura a cuantos individuos promuevan escándalo...

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes: Don Pascual Eguigaray, presidente de la Cámara de Comercio; señor delegado de Hacienda...

Señalamientos para mañana. Audiencia Territorial. Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre doña Guadalupe Adrián Martín y don Heliodoro Ballesteros...

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Manuel Martín Blanco, sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor Lic. Martín Laquera...

TEATROS

Compañía argentina. Mañana debutará en nuestro principal coliseo la compañía de zarzuelas y revistas argentinas, formada exclusivamente por artistas de dicha República. El elenco de la compañía está formado por los siguientes elementos: Dirección artística, Mario J. Bellini. Dirección escénica, Azucena Maizani...

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

Por la Alcaldía han sido mudados. Con 25 pesetas cada uno, dos industriales por tener abiertos sus establecimientos al público, sin tener la correspondiente licencia de la Alcaldía...

En la sección de 1.ª Enseñanza, se ha recibido el título de maestra de la enseñanza de D.ª Ana María Doñate Giménez, que retirará personalmente.

Relación de los señores a quienes se concede el beneficio del régimen de protección social a la familia. Don Lucas Gómez Fernández, de Alfóz de Bricia. Don Fernando Eguiluz Alcalde, de Belorado. Don Pedro Carpintero Tajadura, de Frandovínez...

Relación de los señores a quienes se concede el beneficio del régimen de protección social a la familia. Don Lucas Gómez Fernández, de Alfóz de Bricia. Don Fernando Eguiluz Alcalde, de Belorado. Don Pedro Carpintero Tajadura, de Frandovínez...

DIARIO DE AVISOS

Notes religiosas. SANTOS DE MAÑANA. Félix, Benigno, Darío, Silvestre. CULTOS. MES DE ANIMAS. SAN LORENZO.—A las seis de la tarde, oración a la Santísima Virgen del Carmen...

Extracto del número correspondiente al número de hoy: Ministerio de la Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil don Vicente Guzmán González...

Circular declarando oficialmente extinguida la tuberculosis en el término municipal de Merindad de Montija. Otras dadas cuenta de hallarse depositadas una caballería en los términos que se citan.

Libramientos puestos al robo: Don José Ramón Echevarría, Industrias Electro-Mecánicas, don Felipe Arroyo, don Perfecto Ruiz, don Alberto Aparicio, Linoleum Nacional, Hijo de Portugal, Compañía de Aguas, don José T. Moliner, don José Corbella, don Ricardo S. Susa, don Jesús Villanueva, Hijos de Moliner, don Victoriano Sanz, Gráficas, don Jacinto Manrique.

DEFUNCIONES. Leonarda Santamaría, de Burgos, 76 años. Liana de Arana, 4. Fidele Canete Martínez, de Sasamón, 36 años, Hospital provincial.

Estado del tiempo. En Bergos. Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las siete de la mañana, 690,5. A la una de la tarde, 689,8. A las seis de la tarde, 688,4.

Fábrica de chorizos en Briviesca DE RAFAEL MOVILLA. Venta de tocino fresco, sin hueso, a dos pesetas kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.



GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador civil ha mudado con 10 pesetas a unos jóvenes que molestaron de palabra a unas señoritas en el Coliseo Castilla. Se halla dispuesto el señor Solsona a castigar con mano dura a cuantos individuos promuevan escándalo...

Hoy ha recibido el gobernador civil las visitas siguientes: Don Pascual Eguigaray, presidente de la Cámara de Comercio; señor delegado de Hacienda...

Señalamientos para mañana. Audiencia Territorial. Pleito procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre doña Guadalupe Adrián Martín y don Heliodoro Ballesteros...

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Manuel Martín Blanco, sobre lesiones; ponente, señor Villar; defensor Lic. Martín Laquera...

Nota.—Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

Por la Alcaldía han sido mudados. Con 25 pesetas cada uno, dos industriales por tener abiertos sus establecimientos al público, sin tener la correspondiente licencia de la Alcaldía...

En la sección de 1.ª Enseñanza, se ha recibido el título de maestra de la enseñanza de D.ª Ana María Doñate Giménez, que retirará personalmente.

Relación de los señores a quienes se concede el beneficio del régimen de protección social a la familia. Don Lucas Gómez Fernández, de Alfóz de Bricia. Don Fernando Eguiluz Alcalde, de Belorado. Don Pedro Carpintero Tajadura, de Frandovínez...

Relación de los señores a quienes se concede el beneficio del régimen de protección social a la familia. Don Lucas Gómez Fernández, de Alfóz de Bricia. Don Fernando Eguiluz Alcalde, de Belorado. Don Pedro Carpintero Tajadura, de Frandovínez...

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA. Quedan palabras, 80 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. No respuesta de timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS. SE VENDE cama de madera, en buen estado. Informes: Plaza de San Juan, 9, 3.º. SE VENDEN varios muebles. San Juan, 3, 2.º, horas de 3 a 5. SE VENDE comedor y varios muebles. Alonso Martínez, 12. SE HACE almoneda de todos los enseres. Puebla, 23 2.º, núm. 4, de 10 a 1 y de 3 a 6.

ARRIBNDOS. SE ALQUILAN dos habitaciones bien soleadas y con derecho a cocina, a matrimonio solo o señora. Informarán: en esta Administración. SE ARRIENDA pequeño local para fruitería o cosa análoga. Huerto del Rey, 22, 4.º, de 2 a 4. SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuadras o gallineros. Informes en Regent, Libertad, 9.

HUBSPEDBS. NUEVA pensión «Francis», habitaciones todas independientes, para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14. SE DESEAN huéspedes fijos, precios económicos, y se vende máquina de coser. San Pablo, 10 4.º, izquierda. SE DESEAN huéspedes, precios económicos. Pasaje Flora, 12, 2.º izquierda. HUESPEDES fijos se desean. Informarán en El Parador del Siglo.

TRASPASO acreditada casa de huéspedes, en sitio céntrico, por ausentarse duenos. Informes: esta Administración. POR tener que ausentarse su dueño, se traspasa el bar «Pampliega», Huerto del Rey, 25. VENTAS. VENDESE barata mesa de billar seminueva con todos sus accesorios. Fernández González, 35, tienda. PERRO lobo, se vende, legítimo, grande, joven. Informes: Serapio Burgos, Laim-Calvo, 21, zapatería. VENDEO carro y caballo, enganchado, en 800 pesetas, junto o separado y perro de caza. Para tratar: don Faustino Valdivielso, en San Mamés de Burgos.

VENDESE salamandra, seminueva, económica. Trinidad, 22, 1.º. SE VENDE basura superior, para huertas y jardines, a 8 pesetas carro, sirviéndose a domicilio. Avisos, plaza de toros. En la misma se ceden basuras a cambio de paga. VENTA de estufas petróleo y carbón, en buen uso, tronadores, mangueños, tornillo herrero y varios efectos. Paloma, 30, 2.º. SE VENDE perra de caza pachona, de 2 años, cazando a la mano y cobrando perfectamente. Dirigirse: Antonio Juarros, en Castriello de la Reina. DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muebles y otros presupuestos: Droguería Marcos.

TERRENOS Barriada Millar, se venden de frente de la Capilla, al otro lado de la carretera, dos trozos de terreno, uno para construir, de 1.600 metros cada uno. Informes: en la misma finca. VENDEO vaca recién parida, otra próxima a parir y una novilla lechera. Ver las primeras en Sotopalacios y novilla mercado viernes, Pérez. VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfaro, 27. VARIOS. DORADOR Restaurar espejos, marcos, sillerías y toda clase de muebles. Razón: Sanz Pastor, 10, zapatería. NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida. «El Caño Gordito». Resúido, Garrido (frente al bar Alicia y Bedego). SACERDOTES: Sombreros de seda nueva, calidad superior. Gorros, bonetes y soldados. Casa Sáiz, Sombrerería, 8.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy puede considerarse nulo, pues a la Llana no ha acudido ningún carro.

Los precios continúan sostenidos en trigo y en granos de pienso rigieron los siguientes:

- Cebada, 44 y 46 reales fanega.
- Yeros, 64 y 68.
- Avena, 28 y 30.
- Centeno, 60 y 62.
- Titones, 62 y 64.
- Alholvas, 52.

DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
- Comidilla, de 14 a 15.
- Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
- Salvado, de 10 a 11.

PAN

- Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
- En el Panificador Burgalesa:
- Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
- Hogazas, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 5,00 pesetas kilo.
- Idem mantecoso, 4,00.
- Idem blando, 3,00.
- Huevos, 3,50 y 3,75.
- Pollos, 8 a 12.
- Gallinas, 12 y 14.
- Pichones, 2,50 y 3,00.
- Gallitos, 7 y 8.
- Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
- Idem monteses, 3,50.
- Liebres, 7.
- Perdices, 3.
- Pata blanca, 1,90 arroba.
- Idem encarnada, 2,50.
- Manzana reineta, 0,40 y 0,50 por mayor.
- Peras, 0,95 y 0,80.
- Nueces, 0,95 y 1,00.
- Uva negra, 0,60.
- Idem blanca, 0,70.

En las pescaderías del Norte

- Merluza, 3,50 pesetas kilo.
- Sardina, 1,00 y 1,20.
- Pescadilla, 1,60.
- Verdel, 1,20.
- Sardinetas, 0,60.

De la provincia

OLMEDILLO DE ROA

- Trigo áliga, 79 reales fanega.
- Idem mocho, 78.
- Idem rojo, 78.
- Centeno, 60.
- Cebada, 44,70.
- Algarrobas, 60.
- Mueles, 56,60.
- Yeros, 62.
- Lentejas, 74,70.
- Avena, 28.
- Garbanzos superiores, 120.
- Idem regulares, 100.
- Idem medianos, 96.
- Alubias, 130.
- Harina 1.ª arroba 32.
- Idem 2.ª 30.
- Idem 3.ª 28.
- Salvado 1.ª, 24 reales fanega.
- Idem 2.ª, 20.
- Idem 3.ª, 18.
- Patafias, 8 reales arroba.
- Aceite, 25 pesetas arroba.
- Vino blanco, 6.
- Idem tinto, 5.
- Idem claro, 6.
- Vinagre, 4,50.
- Aguardiente anisado, 22,50.
- Idem sin anisar, 26.
- Bueyes labor, 2,000 reales cabeza.
- Novillos de tres años, 1,500.
- Cerdos al destete, 85.
- Idem de seis meses, 400.
- Ovejas, 140.
- Idem emparejadas, 280.
- Carneros, 200.
- Lanas, 80 reales arroba.
- Idem blanca fina, 72.
- Idem id. basta, 70.
- Idem negra fina, 68.
- Idem id. basta, 66.
- Pieles de cabrito, 10.
- Idem de cordero, 12.
- Trigos.—Hay ofertas a 78 reales fanega, habiéndose efectuado la venta de 2,848 fanegas a 77,5.
- Vinos.—Se ha efectuado la venta de 318 cántaras, a 6 pesetas.
- Quedan existencias, 18.574 en la localidad.
- En los pueblos inmediatos, lo mismo.
- La cosecha de trigo buena, de vino mala.
- Temporal de lluvia.
- La tendencia de los precios, normal.
- Vendedores, 40 diarios, de trigo.
- Existencias, 1.200 fanegas.

POZA DE LA SAL

- Trigo áliga, 80 reales fanega.
- Idem rojo, 74.
- Centeno, 56.
- Cebada, 56.
- Idem siembra, 62.
- Mueles, 64.
- Yeros, 68.
- Idem siembra, 80.
- Avena, 40.
- Alubias, 24 celemin.
- Patafias de riñón, 2,15 arroba.
- Idem blancas, 1,75.
- Cerdos al destete, de 80 a 200 pesetas arroba.
- Idem de seis meses, 22.
- Ovejas con cría, 65 pesetas.
- Carneros, 55.
- Corderos macacos, 33.
- Lanas, arroba 15.
- Pieles de cabrito, 4 pesetas.
- Idem de cordero, 1,75.
- Vino tinto, chacolí, 8 pesetas cántara.
- Idem claro roja, 11.

OTROS MERCADOS

Valencia

TRIGOS.—Las ofertas son moderadas actualmente, siguen cotizando de 45 a 47,50 pesetas los 100 kilos en procedencia; es decir, en las líneas de Palencia, Valladolid, Avila y otras que producen diversas clases de trigo y que por su diferencia de resultados en la molinería obtienen distintos precios entre los citados.

La demanda sigue siendo algo escasa, pero las operaciones han sido animadas estos días y se cerraron bastantes ajustes a 46 pesetas los 100 kilos con destino a esta plaza; precios que quedan firmes. El mercado sigue con tendencia indefinida, pues nadie sabe cuál será el porvenir, hay cierta desconfianza y vacilación en los compradores.

En el detall siguen entrando cortas cantidades de este grano que se adquiere a precio de tasa o próximamente. Hoy hubo por el Canal: 300 fanegas a la tasa.

ARCO: 150 fanegas a la tasa. CENTENO.—El enemigo de los piensos en España es el maíz, que en tan grandes proporciones se produce en el extranjero y sobre todo en América.

La ganadería necesita esa clase de grano y por éste se fa aliende y sería de desear que aumentase la producción del maíz nacional para satisfacer esa necesidad ganadera y evitar la salida de tantos millones.

Las ofertas de partidas de centeno se cotizan de 40 a 41 pesetas los 100 kilos en líneas de Avila, Segovia y Palencia, realizándose pocas operaciones. Al detall vale a 61 reales fanega y 65 en partidas.

CEBADA.—En Salamanca y su línea y en la de Avila, Segovia y Palencia ofrecen a 36 pesetas los 100 kilos.

Se sigue operando de 44 a 44,50 reales fanega al detall y 45 en partidas.

AVENA.—Siguen el precio de 32 pesetas para partidas de clases del país, no conociéndose operaciones.

ALGARROBAS.—No varía el precio de la oferta de este grano que es de 46 y 46,25 pesetas los 100 kilos en estaciones de Medina y otras de aquella zona.

YEROS.—Aquí al detall valen a 75 reales fanega y en partidas a 76.

MUELES.—El precio al detall es 64 y 65 reales fanega.

En la Lonja de Barcelona

Los precios son firmes, pero un tanto más altos con respecto a los que regían días atrás, razón por la cual no se efectúan tantas operaciones como se esperaba.

Hoy hemos anotado tan solo Penafiel y Berlanga, a 46,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón en estación procedencia.

Las rebadas siguen cotizándose a 37 pesetas los cien kilos, con sacco sobre estaciones Urgel.

El maíz Plata disponible se cotizó más flojo, a 39,50-40 pesetas los cien kilos, sobre carro muete.

Las harinas se venden: las corrientes, a 63 y 64 pesetas; las extras, a 65,54 y 66 pesetas, y las superiores a 69 y 70 pesetas.

Todo por pesetas los 100 kilos, sobre Barcelona.

Soria

- Precios anotados:
- Trigo, a 76 reales fanega.
- Centeno, a 60.
- Cebada, a 53.
- Yeros, a 72.
- Lentejas, a 68.
- Avena, a 38.
- Mueles, a 70.
- Patafias, a 7 reales arroba.

Avila

- Precios:
- Trigo.—Se hacen operaciones a 80 reales fanega.
- Centeno.—Se paga este cereal a 47 reales fanega.
- Cebada.—Hay ofertas a 38 reales fanega.
- Algarrobas.—No se opera en este cereal.
- Tiempo frío.

Medina del Campo (Valladolid)

- Trigo, 81 reales fanega.
- Cebada, 36.
- Algarrobas, 56.

INTERESES DEL LABRADOR

DIVULGACION

Consejos para el mes de Noviembre

Ganadería

En algunas regiones, llegado este mes, son frecuentes los días crudos por descenso de temperatura, y los animales domésticos se ven obligados a permanecer muchas horas en sus alojamientos y es indispensable vigilar cuidadosamente para que no se alteren las condiciones, falta de aire o la carencia de luz, higiénicas, por acumulación de deyecciones.

El régimen verde es sustituido por otro mixto o puramente seco, a base de heno, paja y granos, resistiéndose casi siempre las funciones digestivas. Se emplea como condimento que favorece las secreciones de los órganos digestivos la sal común, cuyo uso recomiendan todos los higienistas, sobre todo cuando los animales se hallan sometidos a un régimen alimenticio seco.

Los alimentos pueden rociarse con agua salada, mezclar con los piensos unos granos de sal o bien colocar en los pesebres, y comederos y rastillos bolas de sal especiales.

Vasuro

El ganado de trabajo se sostiene con la ración de entretenimiento por no poder realizar su misión, por no existir labores apremiantes, no permitiéndole los días cortos y el tiempo variable.

El ganado de renta se manda al pasto tarde y se recoge temprano los días que la bonanza lo permita, pues de lo contrario permanece estabulado consumiendo los alimentos almacenados en los heneles, almiares, hórreos y silos.

Continúa el cebo de bueyes, vacas y terneros destinados al matadero, empezándose las ventas de los mismos tan pronto llegan al grado de engrasamiento preferido por el mercado consumidor, condición que no debe perder de vista el ganadero, si no quiere trabajar y gastar superfluo.

Las vacas de leche deben tenerse estabuladas, manteniendo el establo a una temperatura constante de 18 a 20 grados, para que la secreción láctea no sufra variaciones bruscas. Sigue la época propicia de elaborar buenos quesos en las comarcas que explotan esta industria los propios ganaderos y cuentan con tipos de queso peculiares a cada comarca.

Gordos

En las ciudades se intensifica la matanza de este ganado y los criaderos concurren con los animales cebados al mercado para realizar la venta de las reses de exportación.

Donde el terdo se industrializa en la misma casa del ganadero, vendiendo después los productos sobrantes, salados, curados o embutidos, empieza la matanza de las reses preparadas, a fin de dejar libres las cochiqueras para hacer una segunda ceba y volver a sacrificar cerdos a fines de temporada.

La buena preparación de las carnes de cerdo, saladas y curadas y el dar tipos bien definidos a los embutidos de cada región, sumado a una presentación irreplicable, es una orientación que poco a poco van tomando los ganaderos españoles para defender su producción de la competencia extranjera y conviene que al llegar la temporada de matanza se redacten unas instrucciones comunes para que cada región prepare con el mismo plan sus embutidos y salazones y cuide de la buena presentación de los artículos, creando marcas patentadas que eviten las suplantaciones que actualmen-

te son práctica corriente en el mercado español.

Lanar y cabrio

Las ovejas que fueron cubiertas temprano empiezan a parir en este mes, no permitiéndoseles que salgan al pasto y manteniéndose a pienso en los apriscos. Estos precisan tener departamento especial para alojar las ovejas paridas, que requieren más cuidados higiénicos que las vacías.

Jaballar y mlar

Como el tiempo es poco propicio a labores, el ganado de trabajo tiene que permanecer ocioso en las cuadras, manteniéndose a media ración. Donde el tiempo lo permite, se dan labores de arado a las tierras sometidas a barbecho destinadas a cultivo cereal del año siguiente.

Las yeguas de vientre se refiran del pasto durante la noche y días de temporal, administrándose alimentación seca.

Continúa la venta de equinos teclales en las ferias del año y la recría del ganado joven en las comarcas que se dedican a esta industria.

Consejar

En este mes obtendremos las primeras crías de las hembras que se cubrieron en Octubre. Procédese siempre que en los nidos haya paja seca y limpia, no debe intentarse hacerse el nido, pues las hembras no lo admiten y desbaratarán el arreglo que las hagamos. Quieren ser ellas quien lo acondicione. La paja, dos o tres días antes de la fecha en que deba sobrevenir el parto, se pone en un rincón de la jaula; entonces la conceja se apoderará de ella a grandes bocados, ayudándose con las patas delanteras y llevará hacia el nido en cuyo último rincón dispondrá la cama para los seres que lleva en sus entrañas; una vez nacidos éstos los cubrirá con el pelo finísimo del pecho y del vientre que ella misma se arranca a impulsos del instinto de maternidad.

La disposición del nido o paridero ha de ser tal que permita la fácil inspección de las gazapillos para retirar alguno de ellos si es cadáver a fin de evitar que se descomponga envenenando el aire con sus emanaciones pútridas.

Cuando las concejas sienten los grandes dolores del parto se ven acometidas de una sed abrasadora y sólo teniendo en cuenta este hecho comprenderemos la necesidad de proveer las jaulas de porcelanos o bebederos que han de mantenerse siempre limpios y llenos de agua potable.

Reconocidas las limitades se anotan en el registro el número de gazapos nacidos y con alguna frecuencia se repite la inspección, sobre todo si notamos que algún gazapillo aparece muerto fuera del nido. Esto es frecuente cuando el nido no tiene una tablilla de seis o siete centímetros, colocada verticalmente, que impide la salida exterior de los pequeños.

LABRADORBS

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con Gallega. Dos gallinas ponen más.

Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,00. Pídanse en farmacias.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y vtiada de Martínez.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se curará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutra, curándose de seguir con su uso.

Vente Principales farmacias del mundo.

La Señala de la Plata
Venta económica de hortaliças en la tienda
Camino de la Plata

TEJIDOS Y CONFECIONES

"CASA BALBINO"

PLAZA MAYOR, 28
BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niñas y niños
Gustos seleccionados y exclusivos
Precios muy convenientes y económicos

Seriedad
Brevedad
Amabilidad
PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

OSRAM

FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labán.

*Limpiar y lavar
Limpieza en poco
Limpieza en poco
Limpieza en poco*

Limpiadora Masip

LA IN-CALVO 31

DOLROES - REUMA
CONTUSIONES - GOLPES

CURA

EMBROCACION
HERCULES

UNIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR
FUERZA

INDISPENSABLE A TODO!
AUTOR: GONZALO F. MATA
LABORATORIO LA BAÑEZA (LEON)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

DE VENTA

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50
BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo
SAN JUAN, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

LAMPARAS

P.A.R.G.A
1/2 WATIOS
LUZ con 50L
ARGENTINA

Osram

DE VENTA:
VICENTE P. CANALES
"LA COCINA"
Almirante BIZCAY, 4, BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  **Carros**

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2-Burgos

J. SAIZ

IMPRESA

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:

Para Norte América, vapor FOMA, 3 de Diciembre.
Para Centro América, vapor ORZIO, 12 de Diciembre.
Para Sud América, vapor DUILIO, 6 de Enero de 1932.

Travesía; doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante B. Infanz, 15

¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPO"

No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE "CAMPO" y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESHINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útil para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soría:

JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cld, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

CALLOS
Usando solo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas.
ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes 1 60 pesetas. Por correo 2.
Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6
MADRID



Depositarlo exclusivo para Burgos:

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12
BURGOS

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12--Burgos

Mayores · Diarios · Copiadores · Libros
de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CAMPOS ELIZABOS DE LERIDA

(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864

Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez

Diplomado proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas

Espectáculos que recomienda esta agricultura y agricultura. Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, injertos barbados estacas
Es gratuita la remisión de catálogos

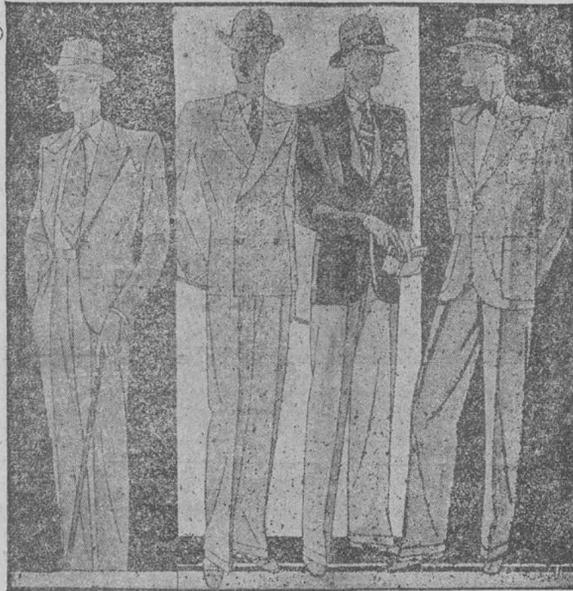
Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

7 LEFONO 603 X

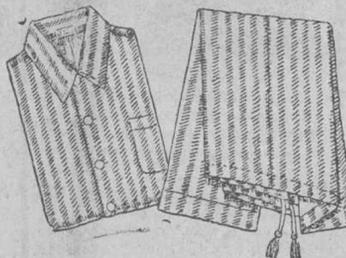
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Trajes de confección fina, dibujos novedad, desde 50 a 150 pesetas.



Tirantes desde 0 75 a 5 pesetas



Pijamas para niños, a 6 7 8 y 10 pesetas para caballeros, de 13 a 30 pesetas

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11. BURGOS

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material, en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

La extraña muerte del presidente Harding
Revelaciones emocionantes de G. STON B. MEANS
Investigador privado del Ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente
Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgia, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, en 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Pídalo a Editorial Juventud, S. A.

Provoza, núm. 101-108

Barcelona

La Casa más surtida y que mas barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará muchísimo dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Calico, Mocho, Azua, Iquique, Antofagasta y Valparaiso

El vapor «ORDUNA», el 20 de Diciembre de 1931.

El vapor «ORCOMA», el 7 de Febrero de 1932.

Vapor «ORDUNA», el 13 de Marzo de 1932.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidos impuestos).

Por vapor ORCOMA, 535 25 pesetas.—Por los demás buques: 555 25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Rijos de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTIERROCHEA

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(25)

EL REY SUSTITUTO

un valioso presente. Comimos, me vi a emborrarme y precedido de Tarlein me dirigí a donde nos esperaban los caballos.

No eran más de las ocho y media de la noche, había mucha gente en las calles para una población tan pequeña y era fácil ver que los buenos vecinos de Zenda comentaban noticias al parecer muy interesantes. Y no era extraño porque con el duque por un lado y el rey por otro, Zenda les parecía indudablemente el centro de toda Ruritania. Recorrimos las calles al paso de nuestros caballos, pero los pusimos al galope tan luego salimos al campo.

—¿Quiere usted atrapar a ese Juan de que habla?—preguntó Tarlein.
—Sí, y conviene que usted conmigo en que he cebado bien el anzuelo. Nuestra bonita Dalía de la posada atráera al Sansón del castillo. La precaución del duque Miguel de no tener mujeres en el castillo no basta, amigo Tarlein. Para lograr completa seguridad se necesita

—Pues está arriba, en su cuarto y en cama, con una bala en el brazo.
—¿Qué me dice usted!
—Lo que oye. Después de comer se le ocurrió ir a dar un paseo por el bosque y a lo mejor divisó en re los árboles a tres hombres, uno de los cuales le apuntó con un fusil. Como estaba desarmado, echó a correr en dirección a esta casa, pero sonó un disparo, le atravesaron un brazo y cuando llegó aquí estaba a punto de caer desvanecido.

Hizo Sarto una pausa y continuó: —Esa bala, joven, le estaba destinada a usted.
—Es muy probable—dijo.— Primera sangre a favor de Miguel.
—¿Quisiera saber cuál de los dos tristes es el autor de esa infausta—dijo Tarlein.
—Sarto—dijo a mi vez—mi salida de esta noche tenía objeto importante, y al salir para casa me aseguré una cosa.
—¿Y qué?
—Que creería corresponder muy mal a los grandes honores de que me ha colmado Ruritania si saliese del país dejando con vida a uno siquiera de los seis. Y con la ayuda de Dios me propingo limpiar de ellos al país.
Sarto al oírme estrechó mi mano.

XIII
A la mañana siguiente dí algunas órdenes y me sentí más satisfecho que nunca. Había puesto manos a la obra, al trabajo, y éste, ya que no cure el amor, es por lo menos como un narcótico que nos permite olvidarlo temporalmente. Sarto, que andaba agitado y nervioso, se sorprendió mucho al verme aquella mañana, arrellenado en cómodo sillón de brazos, escuchando la canción amorosa que, con muy buena voz, entonaba uno de los caballeros de mi séquito. Tal era mi ocupación cuando el más joven de los seis, Raperto Henzar, que no temía a Dios ni al diablo, se adelantó de repente a caballo, con tanta calma como si detrás de cada árbol no pudiese tener yo apostado un buen tirador, y ni más ni menos que si cabalgase en el parque de Estrelau. Se acercó a mí, saludándome con cómica reverencia, y solicitó hábarme a solas para comunicarme un mensaje del duque Miguel. Hice que se retiraran todos, y Henzar, sentándose a mi lado, comenzó:
—¿El rey está enamorado, a lo que parece?
—No de la vida, señor mío—contesté sonriéndome.
—Más vale así. Pero estamos solos. Usted, Raséndil...
—¿Qué es eso? ¿Cómo se está de?

—le dije en tono seco y arrogante, haciéndome además de levantarme.
—¿Qué ocurre?—preguntó.
—Pues nada, sino que iba a llamar para que le trajeran a usted su caballo. Si ignora usted cómo dirigirse al castillo, es indispensable que mi hermano elija otro embajador.
—¿Para qué continuar esta farsa?—preguntó con suma indiferencia, sacudiendo con su latiguito el polvo que cubría sus altas botas.
—Porque la farsa no ha terminado todavía—repliqué—y mientras dure me reservo el derecho de usar el nombre que mejor me cuadre.
—Corriente. Lo único que me proponía hacer era hablarle con entera franqueza. Porque no le quiero a usted mal; es usted todo un hombre.
—Por tal me tengo. Soy hebrado con los hombres y honro y respeto a las mujeres, señor mío.
Me dirigí una mirada iracunda.
—¿Vive su madre de usted?—proseguió.
—No ha muerto.
—Tanto mejor para ella—dijo—gora usted siquiera algunos años más.
—Maldito lo que eso importa. Yo veno o no, me basto y me sobro para el caso—dijo con burlona risa.
—¿Cómo está su prisionero?
—El rey?
—Su prisionero, digo.
—¿Ah sí! Había olvidado los deseos de Vuestra Majestad. Puce el arrogancia desapareció por el momento, so vive todavía.

—El duque le ofrece a usted más de lo que yo le ofrecería—murmuró.
—Mi opinión era que le mandase usted la cuerda con que merece ser ahorcado, pero él se empeñó en darle un salvoconducto hasta la frontera y un millón de florines.
—Pues entre las dos ofertas prefero la de usted, señor mío.
—¿Es decir, que rehusa usted la del duque?
—Desde luego.
—Así se lo dije a S. A. Y el bribón, que había recobrado todo su aplomo, me dirigió la más alegre de sus sonrisas. La verdad es, a á entre nosotros que Miguel no sabe lo que es el barbas.
—¿Y usted?—dijo—riéndome en sus barbas.
—Yo sí, Corriente; pues le daremos a usted la cuerda.
—Lo malo es que no vivirá usted para verme ahorcado con ella, obsérve.
—¿Me hace V. M. el honor de buscarme querel'a?
—Para eso sería preciso que tuviera usted siquiera algunos años más.
—Maldito lo que eso importa. Yo veno o no, me basto y me sobro para el caso—dijo con burlona risa.
—¿Cómo está su prisionero?
—El rey?
—Su prisionero, digo.
—¿Ah sí! Había olvidado los deseos de Vuestra Majestad. Puce el arrogancia desapareció por el momento, so vive todavía.